



ACADEMIA DE  
LA MAGISTRATURA

## CONFERENCIA VIRTUAL

### “GENERO Y DERECHOS HUMANOS” CONVOCATORIA

(Sesión Síncrona<sup>1</sup> retransmitida por Facebook<sup>2</sup>)

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores magistrados, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público a participar en la Conferencia Virtual: “**Genero y Derechos Humanos**”, a cargo del expositor **JOSÉ ANTONIO DÍAZ MURO**, la misma que se llevará a cabo el día 30 de mayo del año en curso.



#### JOSÉ ANTONIO DÍAZ MURO

Fiscal Adjunto Provincial Penal Titular de la Fiscalía de Piura, Doctor en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, docente de la Universidad Cesar Vallejo de Piura, docente Universidad Alas Peruanas – Piura, docente Universidad Pedro Ruiz Gallo - Lambayeque.

#### 1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

|                                     |   |   |
|-------------------------------------|---|---|
| <b>Denominación de la actividad</b> | Conferencia Virtual: “ <b>Genero y Derechos Humanos</b> ”.              |   |
| <b>Fecha y hora de ejecución</b>    | <b>Lunes 30 de mayo de 2022</b><br>18:00 a 19:30 horas                  | (Registro de asistencia de 17:30 a 18:00 horas) |
| <b>Línea de formación</b>           | Fundamental   |   |
| <b>Área temática</b>                | Derecho humanos   |   |
| <b>Horas lectivas</b>               | 2   |   |
| <b>Modalidad educativa</b>          | A distancia (Virtual con sesión síncrona con retransmisión en Facebook) |   |

#### 2. VACANTES

70

#### 3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ❖ Magistrados, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y Ministerio Público en ejercicio.
- ❖ Especialidad: Todas

#### 4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- ❖ Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado.
- ❖ Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre los pronunciamientos de carácter académico y administrativo, autorizando con ello a ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- ❖ Admisión preferente quien no haya participado en alguna capacitación ofrecida por la Academia de la Magistratura hace más de un año.

<sup>1</sup> Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

<sup>2</sup> La visualización por medio del Facebook no genera el derecho a la emisión de la constancia de participación.

- ❖ No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

## 5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán llenar la Ficha de inscripción a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, completando todos los campos, caso contrario, podrían no ser admitidos por no presentar todos los datos requeridos. **La Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada:**

| Inscripción                 |
|-----------------------------|
| Hasta el 22 de mayo de 2022 |

## 6. PROCESO DE ADMISIÓN

Según Reglamento del Régimen de Estudios:

- La resolución de admitidos se publicará por la página web.

| Publicación de admitidos     |
|------------------------------|
| Miércoles 25 de mayo de 2022 |

## 7. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 25.27 (Veinticinco con 27/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

| Pago de derecho a trámite                             | Descripción   | Costo     |
|---|---|-----------|
| Desde el 13 de junio hasta el 30 de noviembre de 2022 | Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas | S/. 25.27 |

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- Digitar su número de DNI
- Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- Buscar el código “Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotararlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

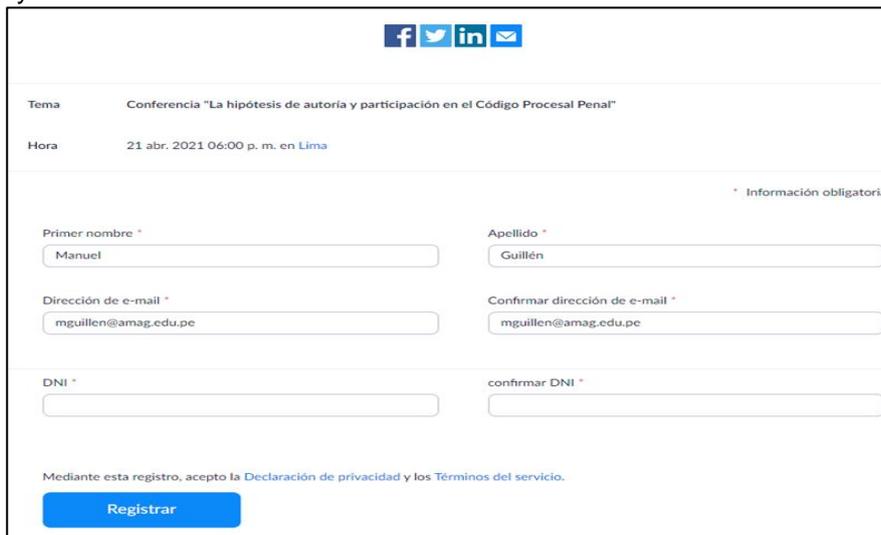
## 8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (10 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendado: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.

## 9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se remitirá a su correo electrónico detallado en su formulario de inscripción el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad.



The image shows a registration form for a conference. At the top, there are social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, and Email. Below that, the form displays the following information:

- Tema:** Conferencia "La hipótesis de autoría y participación en el Código Procesal Penal"
- Hora:** 21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima

Below this information, there is a section for user registration with the following fields:

- Primer nombre \***: Manuel
- Apellido \***: Guillén
- Dirección de e-mail \***: mguillen@amag.edu.pe
- Confirmar dirección de e-mail \***: mguillen@amag.edu.pe
- DNI \***: (empty field)
- confirmar DNI \***: (empty field)

At the bottom of the form, there is a blue button labeled "Registrar". Above the button, there is a small text: "Mediante esta registro, acepto la Declaración de privacidad y los Términos del servicio."

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de **"No acreditado"**.

## 10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumpla con el mínimo de asistencia (95%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem "Certificación"
4. Ingresar a ítem "Mis actividades"
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem "Opciones - Detalle"
7. Clicar el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

## 11. VISUALIZACIÓN POR MEDIO DEL FACEBOOK

- Ingresar al Facebook de la Academia de la Magistratura
- Ubicar la conferencia y visualizar.

**La visualización de la Conferencia mediante el Facebook no otorga el derecho a solicitar la constancia de participación.**

## 12. COORDINACIÓN:

**Baldomero Leon Tafur**  
**Coordinador de la Sede Desconcentrada**  
Correo electrónico: [bleon@amag.edu.pe](mailto:bleon@amag.edu.pe)  
Celular: 960150265

Lima, marzo de 2022

**Programa de Actualización y Perfeccionamiento**